

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****16362** *BIOMEDICAL & COSMETIC INTERNATIONAL DISTRIBUTION, S.L.U.*

Anuncio de traslado de domicilio internacional

A los efectos del artículo 98 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que la sociedad Biomedical & Cosmetic International Distribution, Sociedad Limitada Unipersonal, se encuentra en proceso de traslado de su domicilio actual, situado en San Agustín de Guadalix (Comunidad Autónoma de Madrid), Punto Kilométrico 31,300, carretera N-I, polígono industrial Sur, nave industrial, a Monza (provincia de Monza e Brianza, Italia) Via Felice Cavallotti, 15. No siendo necesaria la convocatoria de Junta general de la sociedad por ser ésta unipersonal, a los efectos de que con este anuncio se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 98 LME, se hace constar que la decisión del socio único se adoptará el próximo 26 de julio de 2010.

No contando la sociedad con trabajadores y dado su carácter unipersonal, se informa del derecho de los acreedores de examinar en el domicilio social el proyecto de traslado y el informe de los Administradores, así como de obtener gratuitamente, si así lo solicitan, copias de dichos documentos. Una vez adoptada la decisión, los acreedores tendrán el derecho a oponerse al traslado en los términos del artículo 44 LME por remisión del artículo 100 LME.

Milán, 20 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Marco Ruini.

ID: A100041068-1